



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO N° **7807**

TEMUCO, **19 DIC 2013**

VISTOS:

1.- La Solicitud de Cometido Funcionario debidamente autorizada por el señor Administrador Municipal, para que don José Cabezas Arce, funcionario a honorarios, viaje a la ciudad de Santiago.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 1.832 de fecha 04.07.2011, que delega la facultad de firmar "**Por orden del Alcalde**", a don Mario Eduardo Castro Stone, y en su reemplazo don Carlos Millar Ettori.

3.- El decreto Alcaldicio N° 1.650 del 12/04/2013, que aprueba el contrato a Honorarios de don José A. Cabezas Arce.

4.- La Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

5.- Las Facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

ARCE, Rut.	1.- Autorizase a don JOSE CABEZAS funcionario a honorarios, dependiente de Secpla.
------------	---

2.- Motivo del cometido:

Entrevista Empresa Travieso Golf/Green Chile. Objetivo: Reconstrucción Cancha Estadio Germán Becker. Visita Valparaíso. Estadio Elías Figueroa, y visita Parque Bicentenario en Santiago.

3.- Fecha y lugar del cometido:

El cometido se llevará a cabo los días 16 al 18 de Diciembre de 2013. Santiago.

4.- El funcionario a honorarios antes individualizado, tendrá derecho a devolución de gastos de movilización, debidamente documentados, y a una asignación de \$45.441, cuando incurra en gastos por pernoctar y alimentación, y de \$18.176, cuando sólo incurra en gastos de alimentación, de acuerdo a lo señalado en su respectivo contrato, los que serán cancelados al término del cometido.
--

ASIGNACION SEGUN CONTRATO HONORARIOS			
NOMBRE	ASIGNACION %	N° ITEM	VALOR \$
JOSE CABEZAS A.	2, 40%	21 03 001 "Honorarios Suma Alzada"	\$109.058.

678519



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

5.- El viaje se realizará en vehículo particular de propiedad de don Patricio Marquez Jaque.

6.- Impútese el gasto que se origine por la aplicación del presente decreto al ítem que a continuación se indica; del presupuesto de gastos de este Municipio, para el año 2013.

ITEM	NOMBRE ITEM	ASIG. HONORARIOS \$
21 03 001	"Honorarios Suma Alzada"	\$109.058.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REFRENDESE Y

ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



Por orden del Alcalde"
MARIO EDUARDO CASTRO STONE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

RSR/OBW/mga.

C.c. Recursos Humanos
José Cabezas AS. Secpla
Adquisiciones
Tesorería
Of. Partes

REFRENDACION DEL GASTO	
TEM 2103001	
PRESUPUESTO VIGENTE	498.592.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP. PTE. DCTO.	109.058
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	2.492.242
REF.N 9454	18/12/2013

